

FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Lleida, a 15 de juny 2021

Protocolo 1232/2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de Diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Subvenciones.

Dada la naturaleza de la Entidad la mayor parte de sus ingresos proceden de subvenciones que se detallan en la nota 11 de la memoria. En la nota 4k) se describe la política empleada por el Presidente de la Fundación para el reconocimiento de las subvenciones. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes relevantes involucrados y la subjetividad de las valoraciones a realizar.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo, han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, revisar el correcto tratamiento de las cuentas "Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas" recogida dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance y de la cuenta "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" recogida en el epígrafe de "Otras deudas a corto plazo" del balance adjunto y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidades del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas.

El Presidente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente de la Fundación es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones

relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

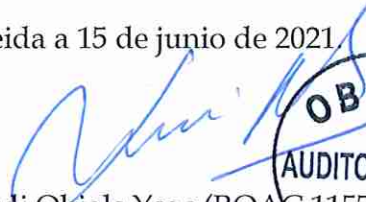

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Lleida a 15 de junio de 2021



Jordi Obiols Ysac (ROAC 11572)
OBIOLS Auditores, SLP (ROAC S-1873)
C/ Lluís Companys, 1, 5, 3
25003 - Lleida

(*) Anexo A de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin

embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020**

FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ
Balance abreviado del ejercicio terminado el 31/12/2020

Activo	Notas de la memoria	2.020	2.019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		84.161,32	203.071,22
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	5	0,00	238,42
<i>III. Inmovilizado material</i>	5	84.161,32	202.832,80
B) ACTIVO CORRIENTE		746.480,36	828.639,98
<i>I. Existencias.</i>		13.293,64	6.542,38
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		470.407,02	454.041,42
<i>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	6	262.779,70	368.056,18
TOTAL ACTIVO (A + B)		830.641,68	1.031.711,20

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas de la memoria	2.020	2.019
A) PATRIMONIO NETO		365.715,11	554.444,26
<i>A-1) Fondos propios</i>	8	352.725,66	454.337,41
<i>I. Dotación Fundacional</i>		30.000,00	30.000,00
<i>1 Dotación fundacional</i>		30.000,00	30.000,00
<i>II. Reservas</i>		757.211,98	785.347,21
<i>III. Excedentes de ejercicios anteriores</i>		-361012,39	-227.645,28
<i>IV. Excedente del ejercicio</i>	3	-73.473,93	-133.364,52
<i>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11	12.989,45	100.106,85
C) PASIVO CORRIENTE		464.926,57	477.266,94
<i>II. Deudas a corto plazo</i>		425.373,20	426.066,33
<i>1. Deudas con entidades de crédito</i>		373,20	1066,33
<i>3. Otras deudas a corto plazo</i>		425.000,00	425.000,00
<i>V. Acreedores comerciales a otras cuentas a pagar</i>		39.553,37	51200,61
<i>2. Otros acreedores</i>		39.553,37	51200,61
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO (A + B + C)		830.641,68	1.031.711,20



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ
Balance abreviado del ejercicio terminado el 31/12/2020

Cuenta de Resultados	Notas de la Memoria	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
<i>1 Ingresos de la actividad propia</i>			
		471.457,66	451.155,63
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	1.273,24	9.970,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	470.184,42	441.185,63
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10	17.645,14	101.001,89
6. A provisionamientos	10	-40.414,89	-58.459,24
8. Gastos de personal	10	-343.325,06	-337.228,93
9. Otros gastos de la actividad	10	-167.594,31	-279.571,88
10. Amortización del inmovilizado	5	-98.359,21	-97.441,85
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	87.117,40	87.117,40
14. Otros resultados	10	0,00	58,86
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+7+8+9+10+11+14)		-73.473,27	-133.368,12
<i>15 Ingresos financieros</i>			
		0,00	3,60
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16)		0,00	3,60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-73.473,27	-133.364,52
<i>19 Impuestos sobre beneficios</i>			
	9	-0,66	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-73.473,93	-133.364,52
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
<i>1 Subvenciones recibidas</i>			
	11	-87.117,40	-87.117,40
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-87.117,40	-87.117,40
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-87.117,40	-87.117,40
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			-
F) AJUSTES POR ERRORES			-
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			-
H) OTRAS VARIACIONES			-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-160.591,33	-220.481,92



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Renal Jaume Arnó se constituye como fundación privada en Lleida el 12 de mayo de 2008 mediante escritura pública. El ámbito de actuación es estatal.

La Fundación Renal Jaume Arnó tiene fines sanitarios y asistenciales, que se concretan en los siguientes (art.6 de los Estatutos):

- Ofrecer todo tipo de servicios de índole asistencial al colectivo de pacientes con enfermedad renal.
- Propiciar y extender el diagnóstico precoz, la prevención y el tratamiento de las enfermedades renales y otras patologías asociadas a la misma.
- Dar a conocer la situación de la enfermedad renal, y lo que supone la donación de órganos, al conjunto de la sociedad.
- Promover unidades de voluntarios en apoyo al enfermo renal y su familia en cuanto a necesidades asistenciales (técnicas domiciliarias de diálisis y otras).

El desarrollo de los fines de la Fundación, se efectuará a través de las siguientes actividades y formas de actuación:

- Por la Fundación directamente en centros propios.
- Concediendo ayudas económicas personales o a equipos de personas.
- Otorgando subvenciones a instituciones.
- Campañas de promoción de voluntariado, así como acciones de formación y organización de los voluntarios.
- Campañas de difusión de la importancia de los trasplantes y la necesidad de donaciones.
- Participando y colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las propias de la Fundación
- Mediante la realización de estudios, investigaciones, cursos y conferencias.
- Mediante publicaciones, exposiciones, concesiones de premios, previa convocatoria de concursos, y otras actividades científicas.
- Facilitando asesoramientos a personas físicas y entidades e instituciones mediante guías de actuación y normas de calidad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Decreto 1514/2007; así como por el R.D. 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines lucrativos y en la demás legislación mercantil vigente, concretamente la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en lo que no se oponga a lo anterior; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios contables empleados en la contabilidad como en la formulación de las Cuentas Anuales son los indicados como obligatorios en la parte primera del Plan Contable aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre que aprueba las normas del adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. No ha habido razones excepcionales para dejar de aplicar principios contables obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

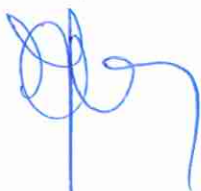
La fundación ha tenido en consideración la situación actual del Covid-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la fundación en particular no existiendo riesgo en la continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la fundación, los aspectos más relevantes han sido los siguientes:

En fecha 16 de marzo del 2020 a causa de la irrupción explosiva de la pandemia de la COVID-19 así como el estado de alarma decretado en el estado español se solicitó a la presidencia del Área de la Salud de la Diputación de Lleida la colaboración urgente de la Fundación Jaume Arnó en los trabajos que fueran requeridas desde el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya para intentar apoyar en lo que fuera posible las estructuras sanitarias totalmente desbordadas por la pandemia.

Así mismo se nos solicitó explícitamente a la Fundación Renal Jaume Arnó cesar la actividad del proyecto llervas mientras las necesidades no cubiertas de la emergencia sanitaria mundial requirieran la movilización de todos los recursos técnicos y humano que tuviésemos al alcance.

En este sentido la demanda des del Departamento de Salud se hizo efectiva tres ámbitos concretos a partir del abril del 2020:

- Incorporación del equipo del bus con los equipos de atención primaria.
- Realización test PCR a centros de residenciales de la región sanitaria de Lleida.
- Trabajos administrativos.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han realizado las estimaciones que se han considerado necesarias para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Evolución del ejercicio

La Fundación ha obtenido pérdidas en el presente ejercicio y el anterior por importes de 73.473,93 euros y 133.364,52 euros respectivamente.

Dichas pérdidas son debidas a los aumentos de los gastos de personal y gastos de la actividad, de manera que los ingresos generados no llegan a cubrir los gastos de los mismos. Aun así, la fundación tiene concedida una subvención de la Administración Pública hasta el ejercicio 2021 con la que cubrirá aquellos gastos de explotación que disminuyen el cash flow. Sin dejar de mencionar que la entidad está prospectando varias líneas de trabajo relacionadas con la ampliación de alguno de sus proyectos a otros espacios del ámbito estatal, lo que permitiría acceder a nuevas líneas de financiación (vía subvenciones o convenios), aumentando de esta manera los ingresos percibidos.

Asimismo, la Fundación cuenta con una buena situación patrimonial y un fondo de maniobra positivo de 281.553,79 euros al cierre del ejercicio.

Por todo lo anterior, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen dudas sobre el funcionamiento normal de la entidad, por lo que los Patronos han elaborado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No se prevén escenarios o situaciones que imposibiliten la continuidad de la Fundación y su habitual actividad.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 adjuntas son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

2.5 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se pueden presentar de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra según su naturaleza. Asimismo, en estos casos se expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio se ha obtenido un excedente negativo de 73.473,93 euros no procediendo propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

2019	
Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-133.364,52
TOTAL	-133.364,52

2020	
Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-73.473,93
TOTAL	-73.473,93

Aplicación	Importe
A Excedentes Negativos ejercicios anteriores	-133.364,52
TOTAL	-133.364,52

Base de reparto	Importe
A Excedentes Negativos ejercicios anteriores	-73.473,93
TOTAL	-73.473,93



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

1. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

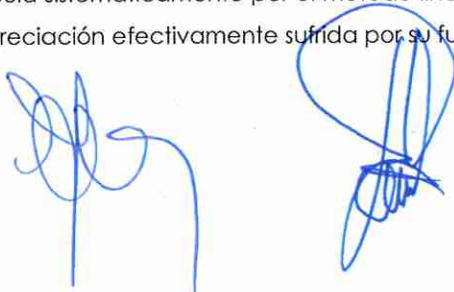
Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos ó indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

c) Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

d) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido este como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Arrendamientos y operaciones similares

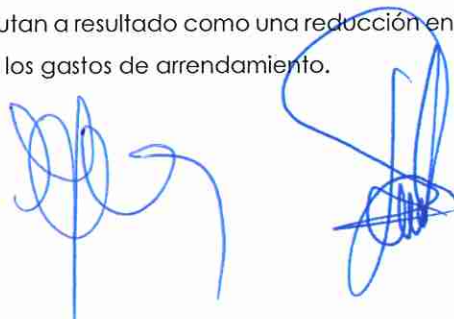
Quando la Fundación es arrendataria

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos en los que la Fundación asume los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Fundación actúa como arrendataria, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por este que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

f) Activos financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

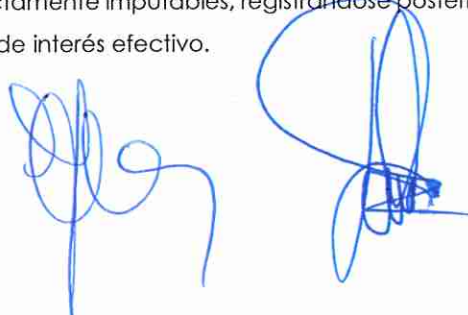
El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Pasivos Financieros

1. Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) Existencias

Se valoran por su precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición o coste de producción se refleja mediante la oportuna corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Impuesto sobre beneficios

La base imponible del Impuesto sobre beneficios ha sido determinada de conformidad con lo establecido en la Ley 49/2002, para Entidades sin Fines Lucrativos y el reglamento que la desarrolla. La Fundación no ha tenido gasto ni ingreso por este Impuesto.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos se realizan periodificaciones en función de los gastos producidos en un ejercicio con ingreso en el siguiente, o los ingresos producidos en un año con los gastos a realizar en el siguiente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Fundación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k) Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

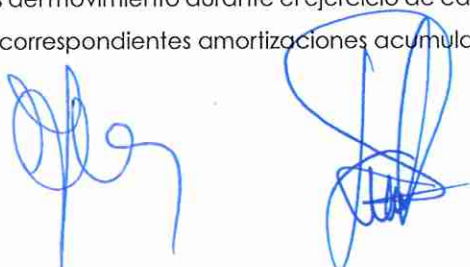
Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

a) Inmovilizado Intangible:

Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	18.372,81
Adquisiciones	
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
Transferencias o traspasos de otras partidas	
Bajas	-107,87
Correcciones valorativas por deterioro	
Saldo final	18.264,94
Amortizaciones	
Saldo inicial	-18.134,39
Entradas	-130,55
Salidas	
Traspasos	
Saldo final	-18.264,94
Total Valor Neto Contable	0,00

b) Inmovilizado Material:

Denominación del bien	213. Maquinaria	215. Instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos para procesos de información	218. Elementos de transporte	219. Otro Inmovilizado material	TOTAL
Saldo inicial	289.806,54	11.205,27	5.700,12	17.764,82	503.428,89	8.813,52	836.719,16
Adquisiciones	3.294,89	3.056,47	346,36	886,82			7.584,54
Reversión de correcciones valorativas por deterioro							0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas			3.257,45	1.274,05	-2.463,01		2.068,49
Bajas			-1.416,08	-1.691,55		1.114,76	-1.992,87
Correcciones valorativas por deterioro							0,00
Saldo final	293.101,43	14.261,74	7.887,85	18.234,14	500.965,88	9.928,28	844.379,32
Amortizaciones							
Saldo inicial	-204.152,63	-1.717,48	-1.810,44	-15.647,87	-403.528,27	-7.029,67	-633.886,36
Entradas	-20.548,93	-1.164,08	-731,13	-1.235,71	-74.090,14	-589,22	-98.359,21
Salidas							0,00
Traspasos	-26.826,19	-39,65	-239,01	1.647,99	-1.213,83	-1.301,74	-27.972,43
Saldo final	-251.527,75	-2.921,21	-2.780,58	-15.235,59	-478.832,24	-8.920,63	-760.218,00
Total Valor Neto Contable	41.573,68	11.340,53	5.107,27	2.998,55	22.133,64	1.007,65	84.161,32

Dentro del epígrafe "Elementos de Transporte", con fecha 15 de enero de 2015 se puso en condiciones de funcionamiento un autobús para la realización del Proyecto ILERVAS que ha sido subvencionado por la Diputación de Lleida por importe de 408.980,00 euros, de los cuales, 1.391,74 euros están pendientes de imputar a resultados, tal y como se detalla en la nota 11 de la presente Memoria. El coste del bus ascendió a 405.856,88 euros, siendo su valor neto contable a cierre del presente ejercicio de 6.144,42 euros.

Asimismo, existen varios elementos dentro del inmovilizado por los que la Diputación de Lleida concedió una subvención por importe de 146.113,59 euros, de los cuales, 9.925,81 euros están



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

pendientes de imputar a resultados, para la realización de gastos complementarios del Proyecto ILERVAS. El inmovilizado afecto a dicha subvención se detalla a continuación:

Cuenta contable	Precio de Adq.	Valor neto contable 2020
Aplicaciones informáticas	1.372,21	0,00
Maquinaria	89.514,92	16.257,82
Equipos para proc. Información	1.636,26	0,00
Elementos de transporte	53.898,31	6.320,14
TOTALES	146.421,70	22.577,96

No se han recibido subvenciones de capital en el presente ejercicio.

El detalle de los bienes totalmente amortizados a cierre del ejercicio actual y del precedente, es el siguiente:

Elemento	BTA 2020	BTA 2019
Aplicaciones informáticas	17.347,37	17.347,37
Maquinaria	161.950,98	332.884,21
Mobiliario	241,94	573,52
Equipos para proc. Información	11.830,30	18.120,85
Elementos de transporte	121.629,30	0,00
Otro inmovilizado material	6.711,00	4.805,52
TOTALES	319.710,89	373.731,47

c) Otra información

Durante el ejercicio actual y el anterior no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún elemento del inmovilizado intangible ni material. La cobertura de seguros del inmovilizado es suficiente. No existen bienes del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

El detalle de los activos no corrientes de la Fundación es el siguiente:



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

	Activos Financieros a Largo Plazo	
	Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00
Total Activos financieros a largo plazo	0,00	0,00

El detalle de los activos corrientes de la Fundación es el siguiente:

	Activos Financieros a Corto Plazo	
	Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar	788,00	788,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	262.779,70	368.056,18
Total Activos financieros a largo plazo	263.567,70	368.844,18

Dentro de los préstamos y partidas a pagar se incluyen saldos de clientes por importe de 788,00 euros.

Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los activos financieros según clasificación es el siguiente para cada una de las partidas conforme al modelo de balance:

	Activos Financieros						
	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024	Años Posteriores	Total
Cíentes por ventas y prestac. de servicios	788,00						788,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	262.779,70						262.779,70
Total	263.567,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	263.567,70

Otra información

La Fundación no tiene instrumentos financieros derivados.

La Fundación no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo o asociadas. El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio no se ha dotado provisión alguna, ni se han revertido créditos. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos corrientes de la Fundación es el siguiente:

	Pasivos Financieros a Corto Derivados/Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar	448.389,41	456.969,06
Deudas con entidades de crédito	373,20	1.066,33
Total Pasivos financieros a corto plazo	448.762,61	458.035,39

Dentro del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo se incluyen las siguientes partidas: La Diputación de Lleida en fecha 30 de mayo de 2018 se comprometió a conceder 425.000,00 euros para los ejercicios del 2018 al 2021 por lo que los del ejercicio 2020 han sido reconocidos como "Deudas transformables en subvención".

Por último, dentro de este epígrafe se incluyen los acreedores a corto plazo por importe de 22.608,07 euros y un saldo en la partida de remuneraciones pendientes de pago por importe de 781,34 euros.

Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los pasivos financieros según clasificación es el siguiente para cada una de las partidas conforme al modelo de balance:

	Pasivos Financieros						
	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024	Años Posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito.	373,20						373,20
Deudas transformables en subv	425.000,00						425.000,00
Acreedores diversos	22.608,07						22.608,07
Remuneraciones pendientes de	781,34						781,34
Total	448.762,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	448.762,61

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2020 Días	2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores	18,59	51,73



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio la Fundación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

Otra información

La Fundación no tiene deudas con garantía real, así como tampoco líneas de descuento ni pólizas de crédito.

La Fundación no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.

La Fundación no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los Fondos Propios que ha tenido lugar durante el ejercicio es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Dotación fundacional	30.000,00				30.000,00
Reservas	785.347,21			-28.135,23	757.211,98
Excedentes de ejercicios anteriores	-227.645,28			-133.367,11	-361.012,39
Excedente del ejercicio	-133.364,52	-73.473,93		133.364,52	-73.473,93
Subvenciones	100.106,85			-87.117,40	12.989,45
Total Fondos Propios	554.444,26	-73.473,93	0,00	-115.255,22	365.715,11

A cierre del ejercicio, la totalidad de la dotación fundacional está totalmente desembolsada.

Durante el ejercicio no se han producido aportaciones no dinerarias.

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

El Código de Identificación Fiscal de la entidad es G25662941 y el Régimen fiscal al que está acogida la Fundación corresponde a la Ley 49/2002 para entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Según esta Ley están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por la Fundación:

- Los donativos recibidos para colaborar en los fines de la entidad
- Subvenciones
- Las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses y alquileres
- Las obtenidas en el ejercicio de sus explotaciones económicas (puesto que se desarrollan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica)

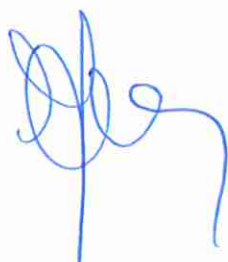
En resumen, en la base imponible sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Toda la actividad que realiza la Fundación se desarrolla en cumplimiento de sus fines fundacionales por lo que la base imponible del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio es de 0,00 euros, no existiendo ajustes a realizar por diferencias permanentes ni temporarias. La liquidación es la siguiente:

Resultado del ejercicio - 73.473,93		
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades		
-Resultados exentos	73.480,53	73.480,53
-Otras diferencias		
Diferencias temporales		
-Con origen en el ejercicio		
-Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		6,60

Los saldos con Administraciones Públicas atienden al siguiente detalle:

	Saldos Deudores	
	2020	2019
H.P. por IVA	21.238,69	4.873,37
H.P. Retenciones y pagos a cuenta		
H.P. Deudora por devolución de impuestos		
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	448.380,05	448.380,05
	469.618,74	453.253,42





FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

	Saldo Acreedores	
	2020	2019
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	8.206,28	10.642,18
Organismos de la Seguridad Social acreedores:	7.957,63	8.589,37
	<u>16.163,91</u>	<u>19.231,55</u>

Entre los saldos deudores que se mantienen con las AA.PP., existen saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas por importe de 448.380,05 euros correspondientes a la subvención concedida por la Diputación Provincial de Lleida para el desarrollo del proyecto ILERVAS de los cuales 418.550,83€ corresponde a la parte concedida en 2020 y 29.829,22€ a la parte pendiente de cobro del periodo 2019.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de los Gastos de Personal contabilizado durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y salarios	250.941,54	244.312,64
Seguridad social a cargo de la entidad	81.971,66	80.747,47
Otras cargas sociales	10.411,86	12.168,82
Total gastos de personal	343.325,06	337.228,93

El desglose del epígrafe de "Aprovisionamientos" atiende al siguiente detalle:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Consumo de materiales	47.166,15	48.146,07
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	-6.751,26	10.313,17
Total Aprovisionamientos	40.414,89	58.459,24

El desglose de "Otros gastos de la actividad" durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Gastos en Investigación	79.008,78	142.590,43
Arrendamientos y cánones	22.271,70	20.709,07
Reparaciones y conservación	10.620,55	12.544,07
Servicios profesionales	14.685,88	13.809,14
Transportes	61,84	235,47
Primas de seguros	6.594,01	5.931,70
Servicios bancarios	1.068,67	1.246,23
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.090,47	21.693,07
Suministros	8.190,92	9.979,00
Otros servicios	31.545,72	47.294,80
Tributos	174,8	334,15
Ajustes en la imposición indirecta	-13.719,03	3.204,75
Total Otros gastos de la actividad	167.594,31	279.571,88



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones atienden al siguiente detalle:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Promociones captacion de recursos	1.273,24	9.970,00
Ingresos de patrocinadores		
Total Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.273,24	9.970,00

El desglose de "Otros resultados" durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos excepcionales	0,00	98,62
Gastos excepcionales	0,00	-39,76
Total Otros Resultados	0,00	58,86

La Fundación desarrolla toda su actividad en la provincia de Lleida.

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación obtuvo y reconoció como ingreso en el ejercicio las siguientes subvenciones de explotación:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe justificado	Importe al resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
740000000	Diputació de Lleida - Projecte llervas	2020	A término	340.000,00	340.000,00	340.000,00	0,00
740100000	Diputació de Lleida - Lleida per la Donació	2020	A término	101.423,37	101.423,37	101.423,37	0,00
740000001	Benitó Arnó e Hijos, S.A.	2020	A término	10.800,00	10.800,00	10.800,00	0,00
740100000	Universidad de Lleida	2020	A término	2.126,25	2.126,25	2.126,25	0,00
740100000	Astrazeneca farm	2020	A término	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
740100000	Gimnàs Lleida, S.L.	2020	A término	1.200,00	1.200,00	1.200,00	0,00
740100000	Donativos particulares	2020	A término	13.134,80	13.134,80	13.134,80	0,00
	TOTALES			470.184,42	470.184,42	470.184,42	0,00

Tal y como explica la Nota 7, La Diputación de Lleida en fecha 30 de mayo de 2018 se comprometió a conceder 1.700.000,00 euros para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 en cuantías del mismo importe.

Se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias un total de 1.188.038,14 euros, de los cuales 424.019,07 euros corresponden al ejercicio 2019 y 441.423,37 al ejercicio 2020.

En 2020 se han traspaso a resultado correspondiente al proyecto del Bus de la Salud 87.117,40 euros.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

Se muestra a continuación el desglose de las subvenciones de capital, así como su imputación al resultado:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total Imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
746000000	Diputació de Lleida - Bus de la salut (compra bus)	2014	A término	408.980,00	342.151,46	65.436,80	407.588,26	1.391,74
746000000	Diputació de Lleida - Bus de la salut (glos. Compl.	2015	A término	136.296,86	105.670,88	20.700,17	126.371,05	9.925,81
746000000	Subvención capital Ilervas	2017	A término	2.860,12	1.679,07	572,02	2251,09	609,03
746000000	Subvención capital gastos Transplantbe	2017	A término	2.733,50	1.262,22	408,41	1670,63	1.062,87
TOTALES				550.870,48	450.763,63	87.117,40	537.881,03	12.989,45

NOTA 12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1 Actividad de la Entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS GENERALES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	AO1 POBLACIÓN EN GENERAL
Lugar Desarrollo de la actividad	Lleida

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestionar y administrar la entidad: guardar y custodiar la documentación, controlar las compras, gestionar las relaciones institucionales, las reuniones del patronato, las gestiones con las distintas Administraciones Públicas y Privadas, controlar la Tesorería, controlar y mantener las instalaciones y equipos, las relaciones laborales, la comunicación y las actividades de sensibilización. Prevemos participar en la organización de varios eventos, charlas, etc. que serán gestionados por la dirección que controla este departamento y especificados en cada una de las actividades. También se controla toda la actividad económica de presupuestos, contabilidad y finanzas, así como el departamento de Comunicación responsable de las Redes Sociales, la página web, la revista Renal y la Newsletter. Este año esperamos abrir sede en la ciudad de Tarragona, de cuya gestión también se encargará este departamento personalizado.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	3.840	3.840
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	4	2.100	2.800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000	4.500
Personas jurídicas	6	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	150,00	296,98
Gastos de personal	16.500,00	59.670,11
Otros gastos de explotación	35.000,00	22.410,07
Amortización del inmovilizado	10.000,00	79.922,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	1.000,00	1.028,83
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	62.650,00	163.328,94
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.000	886,82
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	63.650,00	164.215,76



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Gestionar y administrar la entidad de la mejor forma posible, ayudando a que todos los departamentos puedan disponer de las herramientas adecuadas para elaborar su trabajo con garantías de buen desarrollo. De esta forma ayudaremos a aumentar la sensibilización que ayude al colectivo a dar a conocer sus necesidades a la sociedad, tanto las sociales como las asistenciales, las gestiones personales como las grupales necesarias y, fundamentalmente, difundir la necesidad social de la donación de órganos para trasplante.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

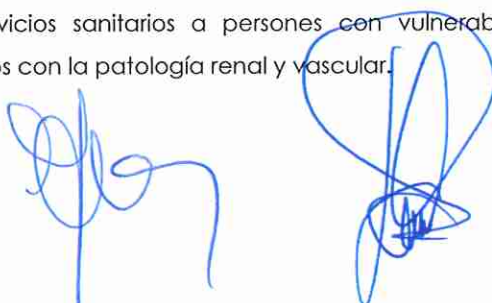
Denominación de la actividad	ATENCIÓN PSICOSOCIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	AO1 POBLACIÓN EN GENERAL
Lugar Desarrollo de la actividad	ESPAÑA

Descripción detallada de la actividad realizada.

Continuar con el trabajo de atención social que ofrecemos mediante los servicios de atención psicosocial y socio sanitarios que ofrecen información asesoramiento orientación y apoyo para cualquier gestión y tramitación relacionada con la atención social, como las pensiones y otras prestaciones, así como sus revisiones valoración y recisión certificados de discapacidad solicitudes de reconocimiento y valoración de dependencia, guía de servicios sociales, vivienda uso social, integración laboral, gestión de farmacia gratuita hasta regularización de documentación extranjeros, gestiones con extranjería para regularización de situación documental a pacientes de origen extracomunitario, etc.; y promover actividades con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios y sus familias.

Seguir gestionando la bolsa de voluntariado creada para labores de ayuda y apoyo al colectivo, así como al desarrollo de actividades de la entidad.

Continuar con la gestión de trámites necesarios para favorecer los desplazamientos de pacientes durante el tratamiento de hemodiálisis o diálisis peritoneal tanto en España como en el extranjero, buscando el lugar, solicitando las plazas, tramitando documentos, etc. Y el pago de medicamentos y otros Servicios sanitarios a personas con vulnerabilidad económica y problemas de salud relacionados con la patología renal y vascular.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	960	960
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	6	650	975

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.550	1.600
Personas jurídicas	3	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	500,00	0,00
Gastos de personal	44.500,00	16.791,90
Otros gastos de explotación	1.000,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	46.000,00	16.791,90
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	46.000,00	16.791,90



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Atender al colectivo en todas las necesidades sociales que requiera desde una atención personalizada y contando con el trabajo de una trabajadora social colegiada en un horario de atención al público diario (salvo festivos), donde las personas pertenecientes al colectivo saben que se les atiende.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ATENCIÓN ASISTENCIAL (psicológica y nutricional)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	PÚBLICO EN GENERAL
Lugar Desarrollo de la actividad	Provincia de Lleida

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ofrecer información detallada sobre la enfermedad y la atención psicológica y nutricional, a través de proyectos, como talleres, charlas, jornadas y atención personalizada tanto en nuestra sede como en hospitales, centros de diálisis u otros lugares. Todo ello contando con dos responsables profesionales, una psicóloga sanitaria y una dietista nutricionista.

Este año tenemos previsto organizar las V Jornadas de la Fundación Renal Jaume Arnó, con el lema "El trasplantament".

A través del proyecto denominado "Lleida per la Donació", realizar una serie de actividades como: conmemorar el Día Mundial del Riñón, siempre el segundo jueves del mes de marzo de cada año. Además, se interviene en un colegio de enseñanza primaria, con talleres y otras actividades dirigidas a niños sobre el riñón y la donación de órganos; también en institutos de educación secundaria y bachillerato, con la celebración en junio, de un Festival de cortometrajes realizados por los estudiantes sobre la donación de órganos, previas charlas en los institutos (tenemos previstos cuatro este año), para conmemorar el Día Nacional del Donante; colaborar en la organización de la XXVII Edición de la Rodi Mitja Marató de Lleida, como cada año junto con la Associació Esportiva Ekke; realizar un Showcooking relacionado con la nutrición de la persona renal en Navidades; Seguir con la labor del servicio de Atención Psicológica, de Atención Nutricional -ambas con intervencions privades y mediante talleres grupales-; y la creación de un nuevo departamento de Psico nutrición implantado por la colaboración de las dos profesionales de Atención Psicológica y de Atención Nutricional.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2		2.400	2.400
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	15		950	1.100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.800	4.000
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	7.000,00	6.725,78
Gastos de personal	44.200,00	58.997,11
Otros gastos de explotación	5.600,00	3.672,61
Amortización del inmovilizado	10.000,00	8.906,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	66.800,00	78.302,42
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	66.800,00	78.302,42



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Esta actividad tiene como principal finalidad informar tanto de forma grupal como personal sobre la mejor forma de cuidarse en todos los ámbitos precisos, desde la importancia de la dieta, la higiene física y mental, pasando por conocer las características de los tratamientos y cómo adaptarse mejor a ellos y en qué consisten las pruebas diagnósticas hasta el mantenimiento de una actitud positiva. En conjunto, conocer cómo evitar complicaciones contando con la colaboración y autorresponsabilidad del paciente.

En conjunto, conocer cómo evitar complicaciones contando con la colaboración y autorresponsabilidad del paciente.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AREA MÉDICA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01 Público en General
Lugar desarrollo de la actividad	Todo el Estado

Descripción detallada de la actividad realizada.

Seguir colaborando en proyectos de atención médica y de investigación clínica que se nos van planteando a lo largo del ejercicio, cursos organizados desde el departamento de Aula Médica; continuar con los convenios de colaboración firmados y realizar otros si conviene; Continuar con el proyecto ILERVAS (El bus de la salud) para hacer pruebas de diagnóstico precoz sobre enfermedades cardiovasculares y renales de la población de la provincia de Lleida. Es un proyecto iniciado en 2018, del que ya habíamos comenzado en 2015, que se realiza con la colaboración de la Diputació Provincial de Lleida, la Unidad Especializada, UDETMA, y el servicio de Atención Primaria de la Provincia. Se cita a los pacientes desde el departamento de salud y El bus, medicalizado, recorrerá en 2015, más de 50 municipios y así, más o menos cada año. La intención es de ampliar el proyecto para poder realizar más pruebas, dicho proyecto se denominará ILERVAS + en referencia a la inicial; Se tiene previsto contratar a personal especializado, en total 7 personas para ILERVAS y una más para ILERVAS +, proyecto elaborado en unión a varios equipos de investigación del IRBLLEIDA.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7		9.240	9.240
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	7		300	350

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.000	4.800
Personas jurídicas	3	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	41.000,00	33.378,30
Gastos de personal	204.000,00	207.865,94
Otros gastos de explotación	160.000,00	140.496,63
Amortización del inmovilizado	10.000,00	9.529,34
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	415.000,00	391.270,21
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	415.000,00	391.270,21



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

La Fundación Renal Jaume Arnó (FRJA) cree en la importancia de la prevención de la enfermedad renal crónica (ERC), así como su detección precoz y la mejora de los tratamientos. Por eso se colabora intensamente con las especialidades médicas relacionadas, muy especialmente con el Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lleida por toda la atención directa que éste procura a los pacientes más a parte con el Institut de Recerca Biomèdica de Lleida, Fundació Dr. Pifarrer. La FRJA ayuda en la gestión y recaudación de fondos para el desarrollo de proyectos médicos dirigidos hacia el colectivo de personas con ERC así como organizando cursos, jornadas, seminarios, charlas y conferencias para dar a conocer al mayor número posible de profesionales, la ERC, los trasplantes de órganos y su importancia social.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

A continuación, se presenta una primera tabla donde figuran los gastos por actividad y los servicios generales previstos en el conjunto de actividades. Posteriormente se presenta otra tabla donde se ha detallado el gasto realizado entre el conjunto de actividades.

El criterio utilizado para el reparto de los gastos generales se realiza en función del volumen de gastos de cada actividad.

Tabla sin reparto de servicios generales entre las actividades.

GASTOS / INVERSIONES	SERVICIOS GENERALES	ATENCIÓN SOCIAL	ATENCIÓN ASISTENCIAL	ÁREA MÉDICA	TOTAL ACTIVIDADES Y SERV. GRALES
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	150,00	500,00	7.000,00	41.000,00	48.650,00
Gastos de personal	16.500,00	44.500,00	44.200,00	204.000,00	309.200,00
Otros gastos de explotación	35.000,00	1.000,00	5.600,00	160.000,00	201.600,00
Amortización del inmovilizado	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	30.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	62.650,00	46.000,00	66.800,00	415.000,00	590.450,00
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	63.650,00	46.000,00	66.800,00	415.000,00	591.450,00

(*) En los gastos previstos se incluye la previsión de gastos generales no incluidos en los gastos previstos desglosados por actividades.



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

Tabla con reparto de servicios generales entre las actividades

GASTOS / INVERSIONES	SERVICIOS GENERALES	ATENCIÓN SOCIAL	ATENCIÓN ASISTENCIAL 1	ÁREA MÉDICA	TOTAL ACTIVIDADES Y SERV. GRALES
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	296,98	0,00	6.725,78	33.392,13	40.414,89
Gastos de personal	59.670,11	16.791,90	58.997,11	207.865,94	343.325,06
Otros gastos de explotación	22.410,07	0,00	3.672,61	141.511,63	167.594,31
Amortización del inmovilizado	79.922,95	0,00	8.906,92	9.529,34	98.359,21
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	162.300,11	16.791,90	78.302,42	392.299,04	649.693,47
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	886,82	0,00	0,00	0,00	886,82
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	886,82	0,00	0,00	0,00	886,82
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	163.186,93	16.791,90	78.302,42	392.299,04	650.580,29

I. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	1.097,62	1.273,24
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	15.211,33	17.645,14
Subvenciones del sector público	452.500,00	441.423,37
Aportaciones privadas	24.794,01	28.761,05
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	493.602,96	489.102,80

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
CONVENIO ESTEVE FARMA	400,00		
CONVENIO LILLY SAU	2.479,34		
CONVENIO CON UNIVERISDAD DE LLEIDA	2.126,25		
CONVENIO NORDISK	1.500,00		
CONVENIO ASTRAZENECA	1.500,00		
CONVENIO BENITO ARNÓ	10.800,00		
CONVENIO IRB	12.336,90	1.440,73	
CONVENIO DIPUTACIÓN DE LLEIDA	441.423,37		

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En cómputo general se han aumentado los gastos previstos en el plan de actuación en un 10% respecto de los realizados. Este aumento viene dado, mayoritariamente por las variaciones en gastos de personal y amortizaciones.

12.2 Aplicación de elementos a fines propios

No existen bienes o derechos que formen parte de la dotación fundacional.

El detalle de las inversiones realizadas en cumplimiento de fines se detalla en la Nota 16 de la presente memoria.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes Positivos	Base del Cálculo	Renta a destinar %	Importe	Recursos destinados a fines (gastos Inversión)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							Importe pendiente	
								2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
2014	139.957,12		275.397,02	415.354,14	213,42%	886.467,54	886.467,54	886.467,54								0,00
2015	-4.364,75		736.868,93	732.504,18	70,00%	512.752,93	804.228,05		804.228,05							0,00
2016	-79.455,85		656.593,67	577.127,82	70,00%	403.589,47	662.110,27			662.110,27						0,00
2017	-65.357,94		578.712,70	513.354,74	70,00%	359.348,32	669.834,29				669.834,29					0,00
2018	-78.502,14		565.142,61	486.640,45	70,00%	340.648,32	707.814,66					707.814,66				0,00
2019	-133.364,52		675.260,06	541.895,53	70,00%	379.326,87	767.866,06						767.866,06			0,00
2020	-73.473,27		551.334,24	477.860,99	70,00%	334.502,65	646.036,20							646.036,20		0,00
	-714.571,39	0,00	2.812.714,93	2.724.981,33		2.593.206,57	3.730.455,03	886.467,54	804.228,05	662.110,27	669.834,29	707.814,66	767.866,06	646.036,20		0,00

El detalle de los recursos aplicados en el ejercicio es el siguiente:



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

12.3 Gastos de administración

	Importe	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines	551.334,26	551.334,26
	Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados
		Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)		94.701,94
2.1 Realizadas en el ejercicio	7.584,54	7.584,54
2.2 Procedente de ejercicios anteriores	87.117,40	87.117,40
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	87.117,40	
TOTAL (1+2)		646.036,20

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
	Anafítica	Viajes y dietas patronos	Dev. en función de la presentación de los justificantes	12.816,36
TOTAL GASTO DE ADMINISTRACIÓN				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
EJERCICIO	5% de los fondos propios (1)	Gastos resarcibles a los patronos (2)	Total gastos administración devengados en el ejercicio	No supera (-) el límite máximo
2011	55.450,70	4.859,84	4.859,84	-50.590,86
2012	36.098,12	3.424,06	3.424,06	-32.674,06
2013	33.489,13	2.078,70	2.078,70	-31.410,43
2014	40.228,51	1.948,74	1.948,74	-38.279,77
2015	40.272,70	4.171,47	4.171,47	-36.101,23
2016	36.299,41	1.937,18	1.937,18	-34.362,23
2017	33.310,20	1.856,80	1.856,80	-31.453,40
2018	38.746,31	28.118,19	28.118,19	-10.628,12
2019	22.716,87	12.816,36	12.816,36	-9.900,51
2020	17.636,28	10.411,86	10.411,86	-7.224,42

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos desde el día 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afecta a los mismos, no se han de incluir en ellos, o el conocimiento del cual pudiera resultar útil a un usuario del mismo.

Los acuerdos de colaboración permiten hacer frente a los próximos 12 meses.

NOTA 14. PARTES VINCULADAS

La Fundación ha recibido donaciones por parte de miembros del Patronato por importe de 7.822,80 euros durante el ejercicio. Asimismo, ha retribuido a los patronos por colaboraciones por



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

importe de 59.400,00 euros y ha sufragado gastos de dietas para la realización de las actividades propias de la fundación por importe de 10.411,86 euros durante el ejercicio.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el anterior es la siguiente:

Plantilla media del ejercicio		Plantilla	
31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020
10,25	10,42	16,00	15,00

No existen patronos auto contratados por la fundación.

Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Obiols, Auditores, S.L.P. por los servicios de auditoría han ascendido a 4.563'00 euros.

NOTA 16. INVENTARIO

A continuación, se muestra el inventario de derechos:

Inversiones realizadas en cumplimiento de fines									
Concepto	Fecha	Adquisición		Financiación			Imputadas a fines		NOTAS
		Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	en 2020	Pendiente a 31-12-2020		
AMPLIACION WEB CORPORATIVA	12/01/2009	410,18	410,18			0,00	0,00		
AMPLIACION WEB CORPORATIVA	27/02/2009	371,20	371,20			0,00	0,00		
WEB UDEIMA	05/11/2009	2.000,00	2.000,00			0,00	0,00		
AMPLIACION WEB UDEIMA	05/11/2009	300,00	300,00			0,00	0,00		
DISCO DURO SEA GATE IT	29/01/2010	189,68	189,68			0,00	0,00		
BÁSCULA ELECTRÓNICA	19/02/2010	780,03	780,03			0,00	0,00		
BÁSCULA ELECTRÓNICA	19/02/2010	390,03	390,03			0,00	0,00		
PORTATIL S500-10D	05/03/2010	776,04	776,04			0,00	0,00		
BÁSCULA ELECTRÓNICA	09/03/2010	390,00	390,00			0,00	0,00		
ECOGRAFO 2010	17/03/2010	8.332,00	8.332,00			0,00	0,00		
CENTRIFUGADORA BIOBANCO	18/03/2010	9.630,00	9.630,00			0,00	0,00		
ORDANADOR HP SOBREMESA NEFRONA	20/09/2010	812,88	812,88			0,00	0,00		
CENTRIFUGADORA COMPACTA SPECTRAF	10/01/2011	1.788,88	1.788,88			0,00	0,00		
SOFTWARE ECHOPAC PARA PC	01/04/2011	6.000,00	6.000,00			0,00	0,00		
ORDENADOR PORTATIL HP PROBOOK	30/06/2011	683,22	683,22			0,00	0,00		
AMPLIACION WEB FRJA	26/07/2011	1.180,00	1.180,00			0,00	0,00		
IPHONE 4	15/10/2011	331,39	331,39			0,00	0,00		
IPHONE 4 SERV. NEFRO	15/10/2011	140,42	140,42			0,00	0,00		
IPHONE 4	15/10/2011	140,42	140,42			0,00	0,00		
IPHONE 4	15/10/2011	612,23	612,23			93,39	0,00		
TIRADOR FUNCION ASPIRATIVA 20 MM	14/12/2011	707,18	707,18			0,00	0,00		
IPAD 2 3G (FRJA)	27/01/2012	299,72	299,72			0,00	0,00		
ORDENADOR SOBREMESA HP ALLINONE	27/02/2012	803,73	803,73			0,00	0,00		
VIDEOS DIDACTICOS UDEIMA	14/06/2012	2.832,00	2.832,00			0,00	0,00		
VIDEOS DIDACTICOS UDEIMA-AMPLIAC	26/07/2012	914,50	914,50			0,00	0,00		
SOFTWARE SYNGO ARTERIAL HEALTH -	12/03/2013	3.336,14	3.336,14			0,00	0,00		
IMPRESORA	02/04/2013	834,90	834,90			0,00	0,00		
IMAC 21" DIRECCION NEFROLOGÍA	16/01/2014	1.311,00	1.311,00			0,00	0,00		
ECOGRAFO VI	03/03/2014	3.465,00	3.465,00			0,00	0,00		
DISCO DURO PORTATIL	08/04/2014	134,30	134,30			0,00	0,00		
SONDA LED 905846	16/04/2014	3.847,80	3.847,80			0,00	0,00		
DOPLER	19/05/2014	6.390,00	6.390,00			0,00	0,00		
PORTATIL LENOVO	28/05/2014	326,70	326,70			0,00	0,00		
ORDENADOR	01/07/2014	514,58	514,58			0,00	0,00		



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

MATERIALES DIDACTICOS UDEYMA II	00/00/0000	2.964,50	2.964,50			1.259,60	445,30	
MARQUESINAS BUS	25/11/2014	6.868,34		6.868,34		686,83	2.677,74	2,00
REMOLQUES MARQUESINAS	28/11/2014	14.322,03		14.322,03		1.288,98	6.468,08	2,00
MATERIAL ECÓGRAFOS VIVIT	29/10/2014	3.285,01	3.285,01			0,00	0,00	
ECOGRAFOS VIVIT	07/11/2014	6.542,73		6.542,73		0,00	0,00	2,00
ECOGRAFO GE VIVID BT12	19/11/2014	29.565,01	29.565,01			0,00	0,00	
AMPLIACION REMOLQUES	00/00/0000	465,05	465,05			465,05	0,00	
AUTOBUS DE LA SALUD	17/10/2014	162.712,40		162.712,40		25.947,58	1.624,14	
ECOGRAFO LOGIQ	26/11/2014	2.652,54	2.652,54			0,00	0,00	
AUTOBUS DE LA SALUD	15/07/2014	121.629,30		121.629,30		15.261,97	0,00	
ROUTER CISCO - BUS	28/11/2014	1.263,42		1.263,42		0,00	0,00	2,00
PORTATIL DELL INSPIRON	11/12/2014	1.457,39		1.457,39		0,00	0,00	3,00
ECOGRAFOS VIVIT	22/12/2014	59.130,01		59.130,01		0,00	42.070,24	2,00
BÁSCULA ELECTRÓNICA	12/12/2014	278,13		278,13		0,00	0,00	2,00
ECÓGRAFO R6 LOGIQ	17/12/2014	23.872,74	23.872,74			4.578,33	-4.578,33	
MÓVIL FRJA 01	12/12/2014	24,35	24,35			-276,97	0,00	
DOPLER VASCULAR	29/12/2014	934,25		934,25		0,00	0,00	2,00
MESA REDONDA ALUM.	19/11/2014	218,04	218,04			21,80	84,67	
SILLAS CONFIDENTE NEGRAS	27/10/2014	81,52	81,52			8,15	31,15	
TV LED SHARP OFICINA	05/01/2015	396,92	396,92			41,22	150,05	
DISEÑO INTERIOR BUS	18/01/2015	9.281,43				1.485,03	440,42	
NEVERA PORTATIL WAECO	02/09/2015	504,26	504,26			40,34	289,19	
DISCO DURO BUS	26/01/2015	178,87		178,87		0,00	0,00	3,00
SILLÓN EXTRACCIÓN S20	24/07/2015	503,15	503,15			40,25	284,15	
CARAVANA ILERVAS PLUS	06/05/2015	10.000,00	10.000,00			1.000,00	4.342,47	
GENERADOR ELÉCTRICO DE LA CARAVA	01/10/2015	680,09	680,09			81,61	251,47	
ORDENADOR HP DIRECCIÓN	26/06/2015	508,01	508,01			0,00	0,00	
CREACIO JOC BUS DE LA SALUT	26/06/2015	288,89		288,89		0,00	0,00	1,00
ORDENADOR HP 350G1	30/06/2015	508,02	508,02			0,00	0,00	
HP350G1	30/06/2015	419,85	419,85			0,00	0,00	
CARROCERÍA BUS	24/02/2015	39.211,39		39.211,39		6.273,82	2.496,65	4,00
ESTRUCTURA DE CARROCERÍA	02/01/2015	122.055,18		122.055,18		19.528,83	4.935,70	
AMPLIACION JOC BUS DE LA SALUT	21/09/2015	421,29		421,29		0,00	0,00	1,00
MACBOOK 12 PORTATIL	29/09/2015	1.844,25	1.844,25			0,00	0,00	
MACBOOK 12 - PORTATIL	29/09/2015	1.799,00	1.799,00			0,00	0,00	
CADENA YAMAHA	14/10/2015	241,94		241,94		37,91	0,00	
AMPLIACION JOC BUS DE LA SALUT	06/10/2015	60,18		60,18		0,00	0,00	1,00
ALARMA Y LOCALIZADOR BUS	16/02/2015	1.257,46		1.257,46		201,19	75,68	4,00
AMPLIACION JOC BUS DE LA SALUT	07/12/2015	601,85		601,85		0,00	0,00	1,00
PROGRAMA INFORMATICO DICOM PARA	01/07/2016	2.139,88	2.139,88			0,00	0,00	
MANOS LIBRES Y ASPIRADOR	21/01/2015	206,92		206,92		33,11	10,07	4,00
ESFIGMO BUS	23/01/2015	176,01		176,01		0,00	2,13	2,00
ORDENADOR LENOVO 300 15 ISK	08/07/2016	675,95	675,95			87,26	0,00	
AIRE ACONDICIONADO FRESH LIGHT C	12/08/2016	2.463,01	2.463,01			246,30	1.382,25	
PROGRAMA INFORMATICO DICOM PARA	01/07/2016	237,76	237,76			29,56	0,00	
ARCO INCHABLE BUS	02/08/2017	2.102,52	2.102,52			210,25	1.384,21	
PORTATIL LENOVO 110-151SK	03/08/2017	464,93	464,93			116,23	68,16	
MUEBLE MODULO CAJONES KALAMAZOO	28/02/2018	202,44	202,44			0,00	0,00	
PORTATIL AC003NS SEIH	28/12/2017	1.432,50	1.432,50			358,13	354,19	
PÁRQUET SINTETICO LOCAL	14/03/2018	4.860,13				468,30	3.370,43	
VENTANAS ALUMINIO LOCAL	15/03/2018	3.774,39	3.774,39			0,00	3.345,86	
SOPORTE ECOGRAFO WALLMOUNT LCDAR	14/06/2018	435,78	435,78			52,29	302,40	
23SC RS ADULT CARDIAC TRANSDUCER	28/06/2018	7.374,82	7.374,82			884,98	5.151,46	
23SC RS ADULT CARDIAC TRANSDUCER	28/05/2018	819,42	819,42			98,33	564,03	
ECOGRAFO ACUSON S1000	14/05/2018	32.112,57	32.112,57			3.853,51	21.956,20	
PORTATIL TOSHIBA FORTEGE 230C	06/04/2018	1.162,36				0,00	955,24	
EQUIP INFORMATICO 2018	12/02/2018	487,14	487,14			121,79	135,78	
ARMARIO Y MESA OFICINA INEA	27/11/2018	398,73	398,73			39,87	318,99	
PORTATIL MACBOOK PRO13	13/12/2018	1.944,67	1.944,67			243,08	1.458,51	
INSTALACION AIRE ACONDICIONADO	15/10/2018	1.999,37	1.999,37			199,94	1.599,49	
ARMARIO METALICO NG CON BALDA	14/11/2018	347,58	347,58			34,76	278,06	
Resto Instalaciones	01/01/2019	7.745,45	75.406,71			7.745,45	0,00	
MOBILIARI OFICINA	13/03/2019	31,69	31,69				0,00	
Apple	25/01/2019	994,30	994,30			248,58	745,73	
Apple	25/01/2019	93,96	93,96			23,49	70,47	
MOBILIARI OFICINA	13/03/2019	335,39	335,39			33,54	301,85	
Mampara	31/05/2019	1.650,00	1.650,00			165,00	1.485,00	
Mampara	31/05/2019	155,92	155,92			15,59	140,33	
MOBILIARI OFICINA	31/08/2019	36,00	36,00			3,60	32,40	
Ipad	01/10/2019	844,41	844,41			211,10	633,31	
MOBILIARI OFICINA	01/10/2019	381,01	381,01			38,10	342,91	
Ipad	01/10/2019	79,80	79,80			19,95	59,85	
Instalaciones	16/10/2019	809,64	809,64			80,96	728,68	
Instalaciones	16/10/2019	76,51	76,51			7,65	68,86	
SILLAS GIRATORIAS BUS	16/09/2020	346,36	346,36			10,06	336,30	
CENTRIFUGADORA 5702 GLP CON ROT	09/10/2020	3.204,20	3.204,20			145,73	3.058,47	
CARPA HINCHABLE AXON BUS	09/11/2020	3.056,47	3.056,47			43,54	3.012,93	
MESAS Y SILLAS PARA CARPA	26/11/2020	35,40	35,40			0,68	34,72	
MESAS Y SILLAS PARA CARPA	04/11/2020	55,29	55,29			1,73	53,56	
PORTATIL LENOVO LEGION	31/12/2020	886,82	886,82			0,00	886,82	
		48.507,21	297.113,12	539.596,04	0,00	98.359,21	84.161,32	



FUNDACIÓN RENAL JAUME ARNÓ

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio
terminado en 31 de diciembre de 2020

Diligencia de Firma

Las presentes cuentas anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, están compuestas por balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada. Las mismas son formuladas por el Presidente de la Fundación, y presentadas al Patronato para su aprobación.



D. Jaume Arnó Ferrer
Presidente de la Fundación.



D. Jordi Costa Llor Secretario
de la Fundación

